

Guayaquil, 15 de abril 2007

Señores

ACCIONISTA DE CORIURT S.A.

Ciudad.

Estimados Accionistas:

En cumplimiento de las claras disposiciones, legales estatutarias, reglamentarias y en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, me permito informar lo siguiente:

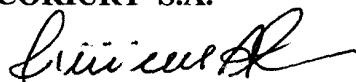
En general, se ha aplicado las normas contables vigentes y aplicables en el Ecuador, esto lo afirmo luego de haber revisado los comprobantes, asientos de diarios, auxiliares y demás elementos de juicio que son validos para expresar mi opinión, sobre los resultados finales que constan en los estatutos financieros cerrados al 31 de diciembre de 2006.

Expuesto así, también me permito indicar que se han aplicado consistentemente, las elementales normas para la aceptación de la Junta General de accionistas que conozca de los antes citados Estados Financieros.

Con esta sugerencia informo a ustedes y a la vez expresarles mi agradecimiento por la ayuda y confianza en mi depositada para el buen desempeño de mis funciones.

Con cordiales saludos,

CORIURT S.A.



JIMMY LIMONES RODRIGUEZ.

Ruc No 09053856-9

